Inventario analítico de experiencias de construcción e implementación de marcos de cualificaciones en América Latina

2022







Inventario analítico de experiencias de construcción e implementación de marcos de cualificaciones en América Latina 2022

Montevideo, diciembre de 2022



Organización Internacional del Trabajo - Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional – OIT Cinterfor

Anne Posthuma

Directora
OIT Cinterfor

Fernando Vargas Zúñiga

Especialista en Formación Profesional OIT Cinterfor Dirección del Inventario Analítico

Liliana González Ávila

Consultora OIT Cinterfor Investigación y textos del Inventario Analítico

Montevideo, diciembre de 2022.

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



Siglas y acrónimos

CCBO Coordinadora de la Clasificación de Ocupaciones de Brasil
CEDEFOP European Centre for the Development of Vocational Training
CINE Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
CNIAA Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera

CSUCA Consejo Superior Universitario Centroamericano

DGAIR Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación

OIT Organización Internacional del Trabajo

OIT Cinterfor Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la

Formación Profesional MC Marcos de cualificaciones

MC Marcos de cualificaciones

MCCAA Marco de Cualificaciones por Competencias del Sector alcoholero y

azucarero

MCESCA Marco de Cualificaciones para la Educación Superior

Centroamericana

MCM Marco de Cualificaciones para la Minería de Chile MEN Ministerio de Educación Nacional de Colombia

MC Marcos de cualificaciones

MCCAA Marco de Cualificaciones por Competencias del Sector alcoholero y

azucarero

MNC Marco Nacional de Cualificaciones

MNC-CE-CR Marco Nacional de Cualificaciones de Carreras de Educación de

Costa Rica

MNC-EFTP-CR Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación

Técnica Profesional de Costa Rica

MNC – EFTPH Marco de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnica

Profesional de Honduras

MRC AP Marco Regional de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico

QBQ Marco Brasilero de Cualificaciones

RAP Reconocimiento de aprendizajes previos

REMCAP Red de Especialistas de Marcos de Cualificaciones de la Alianza del

Pacífico

TIC Tecnologías de información y comunicación

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y

la Cultura



Contenidos

| Presen ⁻ | tación | .7 |
|--------------------------------------|---|----------------------|
| 1. | Caracterización de los marcos de cualificaciones en América Latina | .8 |
| 2. | Estructura básica de los marcos de cualificaciones | L4 |
| 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. | Objetivos que se proponen los marcos de cualificaciones | 15 16 17 19 |
| 4. | Adopción formal de los marcos de cualificaciones en América Latina2 | 23 |
| 5. | Gobernanza de los marcos de cualificaciones en América Latina | 25 |
| 6. | Implementación de los marcos de cualificaciones2 | 27 |
| 6.1. 6.2. 6.3. | Elementos para la implementación de los marcos de cualificaciones | 32 a |
| 6.4. | Avance del proceso de promoción para el ajuste de la oferta de educación y formación con referencia a los marcos de cualificaciones | 10 |
| 7. | Conclusiones | 12 |
| Referei | ncias | 15 |



Índice de tablas

| Tabla 1. Problemáticas a las que apuntan los marcos de cualificación10 |
|---|
| Tabla 2. Caracterización de los marcos de cualificaciones de América Latina1 |
| Tabla 3. Niveles contemplados en los marcos parciales14 |
| Tabla 4. Principios de los marcos de cualificaciones10 |
| Tabla 5. Número de niveles de los marcos de cualificaciones1 |
| Tabla 6. Tendencias sobre las dimensiones de los MC18 |
| Tabla 7. Relación de dimensiones y subdimensiones de los MC1 |
| Tabla 8. Vías de cualificación reconocidas en los MC20 |
| Tabla 9. Etapas en las que se encuentran los marcos de cualificaciones de América Latin |
| Tabla 10. Años de inicio del diseño del MNC y su adopción2 |
| Tabla 8. Instancias responsables de movilizar las acciones de los marcos de cualificacione |
| Tabla 9. Actores participantes en el diseño e implementación de los marcos de cualificaciones |
| Tabla 10. Tipo y nombre de instancia de gobernanza de los marcos de cualificaciones20 |
| Tabla 14. Elementos para la implementación de los marcos nacionales de cualificaciones |
| parte 129 |
| Tabla 15. Elementos para la implementación de los marcos nacionales de cualificaciones |
| parte 230 |
| Tabla 16. Elementos para la implementación de los marcos regionales y sectoriales de |
| cualificaciones3 |
| Tabla 17. Desarrollos normativos para la operación de los marcos de cualificaciones – part |
| 1 |
| Tabla 18. Desarrollos normativos para la operación de los marcos de cualificaciones – part |
| 234 |
| Tabla 19. Estado de avance del proceso de poblamiento3 |
| Tabla 20. Criterios para definir los procesos de poblamiento3 |
| Tabla 18. Sectores con cualificaciones38 |
| Tabla 22. Instancias de participación sectorial para los marcos de cualificaciones40 |
| Tabla 23. Tipo de oferta educativa y formativa participante en procesos de diseño curricula |
| por cualificaciones4 |



Índice de ilustraciones

| Ilustración 1. | Existencia | i de marcos | de cuali | ficaciones | en América | Latina | 9 |
|----------------|------------|---------------|----------|-------------|------------|--------|--------|
| Ilustración 2. | Nube de i | oalabras de l | os obje | tivos de lo | s MC | | 15 |



Presentación

El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT Cinterfor) presenta un inventario analítico de los marcos de cualificaciones en los países de América Latina, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, que actualiza el elaborado en 2022

El propósito de este documento es identificar los avances en el nivel de implementación de los marcos de cualificaciones latinoamericanos, con el fin de consolidar una memoria sobre su proceso en la región, identificar lecciones aprendidas y facilitar las comparaciones útiles en el escenario de un marco regional.

Para tal efecto, el documento actualiza la información de la versión de 2020, con lo que se busca visibilizar en el escenario mundial los avances de América Latina en materia de marcos de cualificaciones y facilitar la comparación entre ellos y las acciones de colaboración entre los equipos técnicos que los tienen a cargo.

Las variables para el análisis se definieron a partir de la experiencia de la OIT Cinterfor en el tema, así como de una revisión de los inventarios elaborados por el *European Centre for the Development of Vocational Training (CEDEFOP)*, en particular de los realizados en 2017 (1) y 2019, con lo cual se establecieron las siguientes categorías de análisis que coinciden con los capítulos del documento:

- 1) Caracterización
- 2) Estructura básica de los marcos
- 3) Estado de avance de los marcos
- 4) Diseño de los marcos
- 5) Gobernanza
- 6) Implementación de los marcos

Este documento se acompaña de un anexo que incluyen unas fichas de caracterización de los marcos de cualificaciones identificados, así como también de un *dash board* que facilita la visualización de la información, herramientas a las que se puede acceder en la página web de OIT Cinterfor.

La recolección de información, análisis y redacción del inventario estuvo a cargo de Liliana González Ávila, consultora externa, con la dirección técnica de Fernando Vargas Zúñiga, Especialista en Formación Profesional de OIT Cinterfor.



1. Caracterización de los marcos de cualificaciones en América Latina

Existen en la región marcos nacionales de cualificaciones (MNC) en Brasil (2), Chile (3), Colombia (4), Costa Rica (MNC-EFTP-CR) (5), El Salvador, Honduras, México (6), Panamá (7), Perú (8), Paraguay, y República Dominicana (9); dos marcos regional que son el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCECSCA) (10) en el que participan Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá y el Marco Regional de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico (MCR-AP); un marco sectorial regional, el Marco de Cualificaciones por Competencias de la Agroindustria Azucarera (MCAA) que se implementa en México y Cuba; y un marco sectorial de país, el Marco Nacional de Cualificaciones de Carreras de Educación de Costa Rica (MNC-CE-CR). El Marco de Cualificaciones para la Minería (MCM) de Chile que se había reportado en 2020 como un marco sectorial de país se integra en esta versión al marco nacional.

En esta versión se suman dos marcos en proceso de construcción: el de El Salvador y el de Paraguay. En Ecuador existe un Sistema Nacional de Cualificaciones que tiene la directriz de crear el marco; más no se identificó avance al respecto en el periodo comprendido entre 2020 y 2022. Por otra, parte, Argentina, Bolivia, Cuba, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela no avanzaron en el diseño de sus marcos nacionales de cualificaciones.

De otro lado, aparece el Marco Regional de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico, diseñado por la Red de Marcos de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico (REMCAP), conformada por Chile, Colombia, México y Perú, cuya creación se acordó en la XII Cumbre de 2017. A la fecha de este reporte este marco no se ha adoptado formalmente.

Como antecedente del MRC AP se puede ubicar el ejercicio realizado en 2020 para definir la estructura para un Marco Regional de Cualificaciones de América Latina, por iniciativa de OIT Cinterfor, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), el cual contó aportes de los participantes en un taller regional con 19 personas de entidades de formación profesional, ministerios de educación y trabajo, provenientes de Argentina, Costa Rica, Chile, México, Perú, Panamá y República Dominicana.

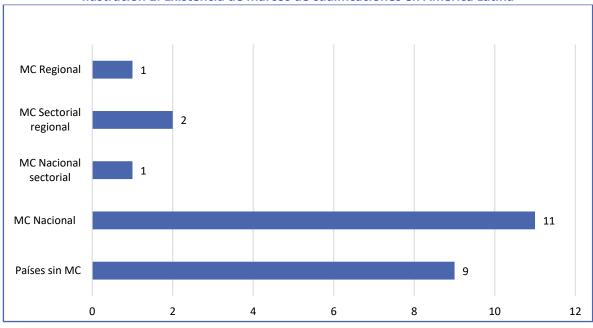


Ilustración 1. Existencia de marcos de cualificaciones en América Latina

Los marcos de cualificaciones (MC) surgen con el ánimo de resolver restricciones de distinto orden que se presentan en los países, regiones o sectores. En la **tabla 2** se incluyen problemáticas a las que los marcos apuntan. En algunos casos hay menciones explícitas a la situaciones que ameritan los marcos y en otros se infirieron a partir de los documentos y textos analizados.

El problema central al que apuntan los marcos, tanto nacionales como regionales, es la mejora en la calidad de la oferta educativa y de formación que es bastante heterogénea en la región. En un mismo nivel de importancia aparece la disponibilidad de talento humano calificado, una de las principales demandas del sector productivo a los oferentes de educación y formación. La movilidad educativa y laboral de las personas ha empezado a cobrar importancia en la región en virtud de los movimientos migratorios de los últimos años, pero también de procesos subregionales como son la Alianza del Pacífico y el Sistema de Integración Centroamericana. En un tercer lugar pueden identificarse, primero, las preocupaciones relacionadas con la transparencia de títulos y certificados, en tanto se observa en los países un gran número de denominaciones no siempre claras en relación con los resultados de aprendizaje que las personas obtienen a través de los procesos formativos, y, segundo, el interés de promover el aprendizaje a lo largo de la vida. Otro bloque de inquietudes es la pertinencia de la oferta frente a las demandas de habilidades por parte del sector productivo, junto con la articulación de los sistemas de educación y de formación profesional y la mejora en la valoración social de los programas de carácter técnico. Aparece también el interés de los países de avanzar en el reconocimiento de los aprendizajes no formales, así como cualificaciones obtenidas en fuera de los contextos nacionales.

Tabla 1. Problemáticas a las que apuntan los marcos de cualificación

| Marco | Calidad de la oferta educativa y de formación | Pertinencia de la oferta frente a las necesidades del sector productivo | Articulación de sistema educativo y de formación | Transparen cia de los títulos y certificados | Movilidad | Promoción del aprendizaje a lo largo de la vida | Reconocimien to de los aprendizajes previos | Reconoci- miento cualifica- ciones obtenidas en otros contextos | Valoración social de la oferta de formación técnica | Disponibilidad de talento humano calificado |
|------------------------------|--|--|---|---|-----------|---|--|---|---|--|
| Brasil | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto |
| Chile | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Medio | Alto | Alto |
| Colombia | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Bajo | Medio | Alto |
| Costa Rica (MNC- EFTP-CR) | Alto | Alto | Alto | Medio | Alto | Alto | Bajo | Bajo | Alto | Alto |
| Costa Rica (MNC- CE-CR) | Alto | Bajo | Bajo | Alto | Medio | Medio | Bajo | Bajo | Bajo | Alto |
| El Salvador | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| Honduras | Alto | Alto | Alto | Bajo | Alto | Alto | Alto | Bajo | Alto | Alto |
| México | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | ND | Alto |
| Panamá | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Medio | Alto |
| Paraguay | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| Perú | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Medio | Alto |
| República Dominicana | Medio | Medio | Alto | Alto | Alto | Alto | Medio | Medio | Bajo | Alto |
| MCESCA | Alto | Medio | Bajo | Alto | Alto | Bajo | Bajo | Alto | Bajo | Medio |
| MCCAA | Alto | Alto | Alto | Alto | Medio | Alto | Alto | Medio | Medio | Alto |
| Alianza del Pacífico | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto | Alto |
| ND: información no | disponible | | | | | | | | - | |



Para la caracterización de los MNC se siguió la propuesta de Vargas y Billorou (8), con la definición de las siguientes categorías:

- Por su alcance: los marcos pueden ser <u>nacionales</u> (para todo el país), categoría en la que se ubican 11 de los identificados en la región; <u>sectoriales</u> (para un sector económico); <u>subregionales</u> (para algunas regiones de un país) frente a lo que no se ubicó ningún marco de este tipo; y <u>regionales</u> (para un conjunto de países) donde aparecen el Marco Regional de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico (MRC AP) que incluye a Chile, Colombia, México y Perú y el Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana (MCESCA) en el que participan Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Se pueden configurar las categorías <u>nacional sectorial</u> con el Marco Nacional de Cualificaciones de Carreras de Educación de Costa Rica (MNC-CE-CR) y <u>regional sectorial</u> donde aparece y el Marco de Cualificaciones por Competencias de la Agroindustria Azucarera (MCAA) que se implementa en México y Cuba.
- Por su función: los marcos pueden ser de carácter <u>regulatorio</u> (esto es que define acciones legales para la configuración y funcionamiento de la oferta de educación y formación), como es la intencionalidad de Costa Rica, Panamá y República Dominicana, aunque tanto solo en el primer país se evidencian ajustes normativos y arreglos institucionales para hacer efectivo este atributo de sus marcos; o <u>referenciales</u> (que brindan información relevante más no obligatoria para aspectos de la oferta de educación y formación).

La decisión de atribuir a un MNC la función regulatoria se relaciona con un interés de mayor organización y control de la oferta educativa y de formación a través del desarrollo normativo, institucional y operativo de acciones asociadas a la calidad y pertinencia de las cualificaciones, así como al reconocimiento de aprendizajes y a la movilidad de la población en el sistema. Los marcos regulatorios en la región son los de Costa Rica, Ecuador, Panamá y República Dominicana. Cabe preguntarse si esta característica regulatoria de los marcos está a asociada a escenarios de mayor centralidad curricular, esto es, donde las autoridades definen los currículos de la formación.

Por otro lado, los marcos también pueden <u>flexibles</u> en tanto inciden en algunos aspectos de la oferta de educación y formación pero no en todos (por ejemplo, en el diseño curricular pero no en la denominaciones de los programas a partir de las cualificaciones), lo que seguramente se irá configurando en la medida en que los países que se reconocen como referenciales puedan incidir en factores claves de calidad mediante regulaciones que incorporen las cualificaciones. Resalta en este sentido el caso de Colombia que al consolidar como una vía de cualificación a la

formación para el trabajo, ha establecido en la normatividad que la crea que este tipo de oferta tiene las cualificaciones como referente obligado (9).

- Por su estructura: los marcos pueden ser <u>integrados</u> (contemplan todos los niveles de la oferta de educación y formación) como es el caso de Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, República Dominicana y el marco de la Alianza del Pacífico; o <u>parciales</u> (solo se refiere a uno o varios niveles de la educación o formación) entre los que están Chile, Costa Rica con un marco que cubre hasta los niveles de la educación técnica y la formación profesional (MNC-EFTP-CR) y otro que solo atiende a los niveles de educación superior en el sector de educación (MNC-CE-CR),; Honduras; Sector de la Educación Superior Centroamericana y Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera.
- Por su contenido: los marcos pueden ser <u>abarcativos</u>, en tanto, las cualificaciones incluyen varias de las siguientes informaciones: competencias, resultados de aprendizaje, estructura de contenidos de la formación en módulos, duración, indicaciones de recursos de aprendizaje y perfil docente, o <u>no abarcativos o restringidos</u>: la cualificación solo informa sobre los resultados de aprendizaje.

Solo en el caso de República Dominicana el MNC es regulatorio y a la vez abarcativo, de manera que, en el caso de los marcos de carácter regulatorio, pero no abarcativos, es de especial interés identificar cómo se maneja ese alcance en términos de la normatividad que acompaña su implementación. Es de anotar que, para precisar más aún este atributo, en particular, convendría en un proceso posterior entrar a un análisis detallado de los modelos o estándares de cualificaciones que los países han construido y el enfoque que han dado a su uso por parte de los oferentes de educación y formación.

Tabla 2. Caracterización de los marcos de cualificaciones de América Latina

| Característica del marco | Tipo | País/sector |
|--------------------------|---------------------------|------------------------|
| | | Brasil |
| | | Chile |
| | | Colombia |
| | | Costa Rica |
| | Nacional | El Salvador |
| | | Honduras |
| Por su alcance | | México |
| | | Panamá |
| | | Paraguay |
| | | Perú |
| | | República Dominicana |
| | Nacional sectorial | Costa Rica (MNC-CE-CR) |
| | Regional | Alianza del Pacífico |

| Característica del marco | Tipo | País/sector |
|--------------------------|--------------------|--|
| | Pagional sostavial | Sector de la Educación Superior Centroamericana |
| | Regional sectorial | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera |
| | | Brasil |
| | | Chile |
| | | Colombia (para la educación general) |
| | | Costa Rica (MNC-CE-CR) |
| | Referencial | Honduras |
| | | México |
| 5 | | Perú |
| Por su función | | Sector de la Educación Superior Centroamericana |
| | | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera |
| | | Colombia (regulatorio para la formación para el trabajo) |
| | | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) |
| | Regulatorio | Panamá |
| | | República Dominicana |
| | Meta marco | Alianza del Pacífico |
| | meta mareo | Brasil |
| | | Colombia |
| | | México |
| | Integrado | Panamá |
| | integrado | Perú |
| | | República Dominicana |
| | | Alianza del Pacífico |
| Por su | | Chile |
| estructura | | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) |
| | | Costa Rica (MNC-CE-CR) |
| | Parcial | Honduras |
| | | Sector de la Educación Superior Centroamericana |
| | | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera |
| | Información no | El Salvador |
| | | |
| | disponible | Paraguay |
| | | Chile |
| | Abarcativo | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) |
| | | Perú |
| | | República Dominicana |
| | | Alianza del Pacífico |
| | | Brasil |
| Por su | No abarcativo | Colombia |
| contenido | | Costa Rica (MNC-CE-CR) |
| | | Panamá |
| | | Sector de la Educación Superior Centroamericana |
| | | El Salvador |
| | Información no | Honduras |
| | disponible | México |
| | | Paraguay |
| | | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera |



Los marcos parciales (Chile, Costa Rica MNC-EFTP-CR, Honduras, Marco de Cualificaciones por Competencias de la Agroindustria Azucarera y Marco de Cualificaciones para la Minería) cubren hasta la educación técnica y formación profesional, equivalentes a los niveles 1, 2, 3 y 5 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) (10). El Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA) como su nombre lo indica cubre los niveles 6, 7 y 8 de la CINE, mientras que el MNC-CE-CR de Costa Rica cubre sobre solo dos niveles de la educación superior (CINE 6 y CINE 7).

Tabla 3. Niveles contemplados en los marcos parciales

| Marco | Niveles contemplados |
|--|--|
| Chile | Educación Técnico Profesional |
| Costa Rica | Cinco niveles de cualificación de la educación técnica y formación profesional |
| Costa Rica (MNC-CE-CR) | Educación superior (bachillerato y licenciatura universitarios) |
| Honduras | Educación y formación técnica profesional |
| Sector de la Educación Superior Centroamericana | Educación superior |
| Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | Educación técnica profesional, media superior y superior |

Fuente: elaboración propia

2. Estructura básica de los marcos de cualificaciones

En este apartado se incluye la caracterización a partir de los objetivos, principios, niveles de cualificación, dimensiones y subdimensiones, elementos que se constituyen en la estructura básica de los marcos de cualificaciones.

2.1. Objetivos que se proponen los marcos de cualificaciones

A partir del análisis de los objetivos de los marcos de cualificaciones identificados en América Latina, se identificó coincidencia en los siguientes elementos, en orden de frecuencia de repetición:

- Articulación de sistema educativo y de formación
- Disponibilidad del talento humano con las competencias requeridas
- Aseguramiento de la calidad de la oferta educativa y de formación
- Movilidad de las personas entre las distintas ofertas
- Promoción del aprendizaje a lo largo de la vida
- Pertinencia de la oferta frente a las necesidades del sector productivo
- Transparencia de los títulos y certificados
- Reconocimiento de aprendizajes previos
- Reconocimiento de cualificaciones en otros y de otros contextos
- Valoración social de la educación técnica y la formación profesional
- Anticipación de necesidades de formación el talento humano



- Unificación y acceso a la información sobre necesidades de talento humano y de ofertas educativas
- Facilitar el diálogo entre el sector productivo y el formativo
- Promoción de la inclusión laboral
- Unificación de los sistemas de reporte e información sobre las necesidades de talento humano
- Estímulo para la innovación curricular a través de los resultados de aprendizaje

Como lo muestra la nube de palabras (ilustración 2) elaborada a partir de los objetivos declarados en los MNC, los puntos críticos son el aprendizaje, la formación y la educación, el sector productivo, la oferta y la organización del sistema.

Ilustración 2. Nube de palabras de los objetivos de los marcos de cualificaciones



Fuente: elaboración propia a partir de los objetivos declarados en los marcos de cualificaciones

2.2. Principios de los marcos de cualificaciones

En los seis de los 15 marcos de cualificaciones, incluyendo los regionales, hay principios explícitos con los que se intenta dar una dimensión más social a esta herramienta **(tabla 4)**, como por ejemplo se evidencia con las declaraciones de equidad, igualdad de oportunidades presentes en los marcos de Panamá, Perú, Ecuador y República Dominicana, y de sostenibilidad y diálogo social del Marco Regional de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico. De este modo, se complementan los objetivos en los que se tiene mayor énfasis, como son la articulación del sistema, la oferta y el talento humano de cara a la dinámica del mundo productivo.

Tabla 4. Principios de los marcos de cualificaciones

| Marco | Principio del MC |
|--|---|
| Chile | Reconocimiento a la educación técnico profesional como un proceso transformador, que tiene lugar durante toda la vida de las personas, con el objetivo de insertarse, mantenerse y desarrollarse en el mundo del trabajo, en el que participan tanto las instituciones de educación formal como aquellas de formación laboral (no formal), considerándose dentro de éstas, las que proveen capacitación y las propias empresas que entregan espacios de aprendizaje o de desarrollo continuo. |
| Panamá | Pertinencia, equidad, inclusión, accesibilidad, coherencia, confiabilidad, transparencia, ejercicio ético, autonomía y justicia |
| Perú | Igualdad de oportunidades, orientación a la pertinencia, enfoque hacia la calidad, diálogo social, articulación y confiabilidad |
| República Dominicana | Equidad; Articulación; Pertinencia, Participación; Cooperación; Orientación; Transparencia; Confianza |
| Alianza del Pacífico | Mejora continua; Calidad; Transparencia; Confianza; Comparabilidad; Reconocimiento; Inclusión; Sostenibilidad; Diálogo social |
| Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | Vinculación con catálogo de ocupaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de México; Estándares de competencia disponibles en catálogo CONOCER relacionados con la cadena de valor y las funciones transversales |
| Colombia | No tiene formulados |
| Costa Rica (MNC-EFTP-CR) | No tiene formulados |
| Costa Rica (MNC-CE-CR) | No tiene formulados |
| Honduras | No tiene formulados |
| Sector de la Educación Superior Centroamericana | No tiene formulados |
| Brasil | ND |
| El Salvador | ND |
| México | ND |
| Paraguay | ND |
| ND: información no disponib | ole |

2.3. Niveles de cualificación

Como se observa en la **tabla 5**, cinco (Brasil, Colombia, Panamá, Perú y República Dominicana) de los marcos nacionales identificados tienen definidos ocho niveles de cualificación, lo que sigue su característica de atender a todos los niveles educativos y de formación. En el caso de México hay nueve niveles, con uno denominado 0 que está asociado al preescolar y la educación inicial. Con cinco niveles, están los marcos de Chile, el MNC-EFTP-CR de Costa Rica y Honduras que cubren hasta el nivel CINE5, esto es, educación técnica o formación profesional. El MCESCA apunta a los niveles CINE 6, 7 y 8 y los desagrega en cinco niveles. El MCSAA cubre cuatro niveles técnicos. El MNC-CE-CR de Costa Rica cubre solo dos niveles de la educación superior.



Tabla 5. Número de niveles de los marcos de cualificaciones

| Tipo de marco | Marco | Número de niveles |
|--------------------------|---|-------------------|
| | México | 9 |
| | Brasil | 8 |
| | Colombia | 8 |
| | Panamá | 8 |
| | Perú | 8 |
| Nacional | República Dominicana | 8 |
| | Chile | 5 |
| | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) | 5 |
| | Honduras | 5 |
| | El Salvador | ND |
| | Paraguay | ND |
| Nacional sectorial | Costa Rica (MNC-CE-CR) | 2 |
| Doctoral | Alianza del Pacífico | 8 |
| Regional | Sector de la Educación Superior Centroamericana | 5 |
| Sectorial regional | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | 4 |
| ND: información no dispo | onible | |

2.4. Dimensiones, subdimensiones y descriptores de los marcos de cualificaciones

En cuanto al número de dimensiones ocho marcos tienen tres, tres tienen cinco y dos tienen cuatro. En todos está presente una dimensión denominada conocimientos o similares (saberes disciplinarios; saberes disciplinarios y profesionales; conocimientos y saberes disciplinarios). Coincide la denominación de "saberes disciplinarios" en los marcos de cualificaciones de países que están adscritos al MCESCA que así los denomina. Esto puede deberse a un ejercicio de armonización con ese marco para los niveles equivalentes a CINE 6, 7 y 8.

Por otro lado, solo en cinco marcos de los 13 en operación identificados no se incluye la mención a autonomía y responsabilidad; en algunos en la dimensión aplicación en calidad de subdimensiones aparecen la autonomía y la responsabilidad y en otros cuatro actúa como dimensión.

Otra dimensión es la de habilidades, destrezas, competencias y la aplicación, referida esta última no solo a los conocimientos y las habilidades en genérico, sino con una mención detallada de la taxonomía de habilidades que van desde personales (socioemocionales) hasta tecnológicas y técnicas. Es en esta dimensión en donde los marcos adquieren una mayor diferenciación, no solo por el tipo de las que se incluyen sino por el número.

Aunque no ha información disponible al respecto, es de suponerse que la elección de las dimensiones y subdimensiones ha considerado resultados de los estudios sobre las

competencias valoradas por los empresarios, análisis de brechas de competencias, así como una consideración a factores sensibles con respecto a la población, la cultura y los desafíos percibidos por el sector empresarial, como sucede con las tecnologías de información y comunicación (TIC), las competencias para el manejo de una segunda lengua o las asociadas a la salud y seguridad en el trabajo. Cabe también considerar la referencia de las taxonomías de competencias que las autoridades educativas y de formación han priorizado en el diseño curricular los programas.

De otra parte, se observan dos modelos: uno simplificado con dimensiones gruesas y otro modelo más complejo que desagrega en varias subdimensiones e incluso estas en otro nivel. Dado el carácter dinámico de las matrices de descriptores de los marcos, a mediano plazo, con las lecciones aprendidas de los procesos de poblamiento y de diseño curricular por cualificaciones, podría establecerse cuál de los dos es más conveniente y refleja en mejor medida los resultados de aprendizaje esperados.

Tabla 6. Tendencias sobre las dimensiones de los MC

| Dimensiones de los MC | Número de MC que la mencionan |
|--|-------------------------------------|
| Conocimientos | 7 |
| Saberes | 4 |
| Conocimientos y saberes | 1 |
| Habilidades | 5 |
| Destrezas | 2 |
| Capacidades | 1 |
| Actitudes | 2 |
| Aplicación | 4 |
| Autonomía y responsabilidad | 9 |
| Comunicación (aparte de las habilidades) | 3 |
| Interacción profesional, cultural y social | 4 |
| Competencias | 2 |

Fuente: elaboración propia

En la **tabla 7** se incluyen las dimensiones y subdimensiones de los marcos identificados en América Latina. Se excluyen del análisis los de El Salvador y Paraguay que están en su etapa de diseño.

Tabla 7. Relación de dimensiones y subdimensiones de los MC

| Tipo de marco | Marco | Dimensiones | Número de dimensiones |
|------------------|----------|---|-----------------------|
| | Brasil | Conocimientos, Habilidades, Actitudes | 3 |
| Nacional | Chile | Conocimientos, Habilidades, Aplicación de conocimientos y habilidades | 3 |
| | Colombia | Conocimientos, Habilidades, Destrezas, Actitudes | 3 |

| Tipo de marco | Marco | Dimensiones | Número de dimensiones |
|-----------------------|--|---|-----------------------|
| | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) | Saberes disciplinarios y profesionales; Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación; Autonomía, responsabilidad personal, profesional, social y toma de decisiones; Comunicación; Interacción profesional, cultural y social | 5 |
| | Honduras | Saberes disciplinarios y profesionales; Aplicación de conocimientos (análisis de información, resolución de problemas e innovación); Autonomía con responsabilidad personal, profesional, social; Comunicación; Interacción profesional, cultural y social | 3 |
| | México | Conocimientos, Competencias, Destrezas | 3 |
| | Panamá | Conocimientos, Habilidades, Aplicación de conocimientos y habilidades | 3 |
| | Perú | Conocimientos, Habilidades, Aplicación de conocimientos y habilidades | 3 |
| | República Dominicana | Conocimientos, Habilidades, Habilidades cognitivas y prácticas Habilidades conductuales Responsabilidad y Autonomía | 3 |
| Nacional sectorial | Costa Rica (MNC-CE-CR) | Saberes disciplinarios y profesionales; Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación; Autonomía, responsabilidad personal, profesional, social y toma de decisiones; Comunicación; Interacción profesional, cultural y social | 5 |
| | Alianza del Pacífico | Conocimientos; Capacidades; Autonomía y Responsabilidad | 4 |
| Regional | Sector de la Educación Superior Centroamericana | Aplicación, Comunicación, Saberes disciplinarios y profesionales, Autonomía con responsabilidad personal, laboral y social | 4 |
| Sectorial regional | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | Competencias (de 5 tipos: básicas (comprensión, escritura, cálculo); técnicas específicas (inducción al proceso y equipos); transversales (seguridad y salud en el trabajo, conservación del medio ambiente); institucionales: (valores, políticas de ética y conveniencia); socioemocionales: (liderazgo y comunicación) | 5 |

2.5. Vías de cualificación reconocidas por los marcos

Los nueve marcos nacionales de cualificaciones identificados contemplan el reconocimiento de aprendizajes obtenidos tanto a través de procesos educativos y formativos como por la experiencia (reconocimiento de aprendizajes previos-RAP). En el caso de República Dominicana la reglamentación con la que se adopta formalmente el marco deja sentadas las bases para este proceso. En Honduras el marco responde a la dinámica de los registros de perfiles ocupacionales, tienen mecanismos previamente definidos para la evaluación con fines de certificación. El MCESCA solo reconoce los aprendizajes obtenidos a través de procesos educativos.



Tabla 8. Vías de cualificación reconocidas en los MC

| Tipo de aprendizajes que reconoce el MC | País | | | |
|---|---|--|--|--|
| | Alianza del Pacífico | | | |
| | Brasil | | | |
| | Chile | | | |
| | Colombia | | | |
| | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) | | | |
| Aprendizajes formales y no formales | Honduras | | | |
| | México | | | |
| | Panamá | | | |
| | Perú | | | |
| | República Dominicana | | | |
| | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | | | |
| Aprendizajes obtenidos en ámbitos | Costa Rica (MNC-CE-CR) | | | |
| educativos | Sector de la Educación Superior Centroamericana | | | |

3. Estado de avance de los marcos de cualificaciones en América Latina

En el inventario de 2020 se definieron etapas de avance de los marcos de cualificaciones de América Latina a partir de una adaptación de las fases propuestas en los estudios de CEDEFOP (11) (12). En la versión de 2022 se han debido modificar con el fin de evidenciar con más detalle lo que acontece en los marcos de la región. Son las siguientes: a) en proceso de conceptualización y diseño; b) conceptualización y diseño concluido más no ha entrado en operación; c) en revisión del diseño; d) en operación inicial en la que se está efectuando el alistamiento del funcionamiento del MNC y se han iniciado o están por iniciarse ejercicios de poblamiento sectorial y, finalmente, e) implementación en curso.

Cabe indicar que la implementación de los marcos en la región, como se verá en el sexto punto de este documento, no se puede denominar plena, ya que es aún incipiente tanto en su articulación con los procesos de ajuste y aseguramiento de calidad de la oferta de educación y formación, como en los mecanismos de reconocimiento de aprendizajes previos, en la evaluación y el aseguramiento de calidad del marco mismo y en las acciones para promover la usabilidad del marco y para eliminar las barreras de información, gracias a sistemas de consulta pública.

Frente a la situación de 2020 se observa que El Salvador realizó el diseño y conceptualización de su marco pero no logró avanzar en su puesta en marcha. Paraguay inició en 2021 el proceso.

En 2020 cuatro países tenían marcos con la estructura básica del marco construida pero sin acciones para su implementación, situación que en 2020 bajó a dos. Honduras y México

siguen en la misma situación antes reportada. El otro marco que cuenta con diseño pero no ha iniciado la operación es el Marco Regional de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico (MRC AP). En 2022, gracias a un ejercicio de diálogo entre los responsables de los marcos nacionales, se diseñó su estructura básica y se definieron los criterios de correlación de los marcos nacionales con el MRC AR, el proceso de aplicación sectorial y la hoja ruta para la implementación de este marco, en la que su adopción formal por las autoridades de los países será un punto primordial.

De otra parte, Perú a inicios de 2021 revisó la estructura básica del MNCP y, particularmente, su matriz de descriptores para dar cuenta de los desafíos planteados por la pandemia de 2020, entre otros, el auge de las competencias digitales y la recuperación del empleo. En julio de 2021 logró la adopción formal de su marco y la creación de una Comisión Interinstitucional que actúa como instancia de gobernanza transitoria encargada del seguimiento a la implementación, la cual cuenta ya con un reglamento formalizado para su funcionamiento. Al mismo tiempo, se avanzó en el diseño de un plan para la implementación del MNCP a 2030 y la definición de procedimientos para la generación de insumos para el poblamiento (perfiles y competencias) y el poblamiento mismo, gracias a acuerdos entre los Ministerios de Educación y de Trabajo y Promoción del Empleo.

En el periodo comprendido entre la publicación del primer inventario y este de 2022 se dio la adopción formal del MNC de Panamá y la formalización de una gobernanza transitoria conformada por una Comisión Nacional, un Comité técnico de implementación y una Secretaría Técnica a cargo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. También se desarrolló un proceso piloto de poblamiento en el sector del software.

En 2020 dos marcos, Brasil y República Dominicana, se reportaron en etapa de operación inicial, ya que desarrollaban acciones de alistamiento de la operación y funcionamiento del marco e incluso procesos de poblamiento piloto o ampliado en curso. En 2022 se encuentra que estos dos marcos están ya en una implementación que aporta un buen número de cualificaciones en sectores clave. El caso brasilero muestra una variante con respecto a los otros países, en tanto que el Marco Brasilero de Cualificaciones (QBQ por su sigla en portugués) se entiende como un conjunto de perfiles ocupacionales, cada uno de ellos consignados en un formato estándar que contiene: clasificación del nivel de calificación, el perfil ocupacional (en versiones resumidas y detalladas), así como la lista de conocimientos, habilidades y actitudes.

Otro caso es el de República Dominicana que en 2020 dio trámite a un proyecto de ley que se anunció como la adopción formal, acción priorizada en la hoja de ruta planteada en 2015. Sin embargo, el proceso no concluyó y hasta 2022 volvió a retomarse el análisis del articulado en Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología del Senado de la República. No obstante esta situación, el proceso de poblamiento ha continuado.

Como ejemplo de sostenibilidad del marco como política pública que logra posicionarse tras cambios de gobierno, tres países (Chile, Colombia, Costa Rica) cuentan ya con un importante número de cualificaciones levantadas con el sector productivo que se están siendo utilizadas para el ajuste de la oferta de educación y formación. Hay avances en mecanismos para el acceso a las cualificaciones pero aún siguen los retos en materia de sistemas de información de las cualificaciones. Chile y Colombia en el periodo lograron definir unas instancias de gobernanza transitorias con miras a explorar unas figuras más autónomas administrativa, técnica y financieramente en el mediano plazo. Colombia consolidó desarrollos normativos mediante los cuales, primero, adoptó formalmente el marco y su gobernanza, configuró la vía de cualificación por la formación profesional y consolidó una propuesta para establecer mecanismos de reconocimiento de aprendizajes previos.

Por otro lado, el Marco de Cualificaciones de la Industria Alcoholera y Azucarera (MCCAA) se encuentra activo, con acciones de articulación entre los ingenios y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. El MCESCA fue resultado del Programa: Armonización Regional y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. El CSUCA recomendó su uso entre los países participantes, luego de aplicación piloto inicial, en tal sentido, entre 2021 y 2022 se llevaron a cabo talleres para darlo a conocer entre instituciones de educación superior de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá.

El Marco de Cualificaciones para la Minería migró a la estructura del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional (MCTP) de Chile, consolidándose así el proceso de poblamiento sectorial del marco del país (13), razón por la cual en este inventario 2020 no se reporta como un marco independiente.

Tabla 9. Etapas en las que se encuentran los marcos de cualificaciones de América Latina

| Etapa | Marco |
|---|---|
| En concentualización y dicago | El Salvador |
| En conceptualización y diseño | Paraguay |
| Diseñado pero sin inicio de la operación | Honduras |
| Diseriado pero siri lificio de la operación | Alianza del Pacífico |
| Revisión del diseño | México |
| Operación inicial | Panamá |
| Operación inicial | Perú |
| | Brasil |
| | Chile |
| | Colombia |
| Implementación en curso | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) |
| | Costa Rica (MNC-CE-CR) |
| | República Dominicana |
| | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera |
| | Sector de la Educación Superior Centroamericana |

Fuente: elaboración propia

3.1. Adopción formal de los marcos de cualificaciones en América Latina

En 2022 aparecen siete marcos adoptados legalmente, a través de decretos suscritos por la Presidencia de la República con uno o dos ministerios, generalmente educación y trabajo, luego de transcurrido en promedio un poco más de tres años desde su diseño. Es de considerarse que en el inventario anterior el promedio era de dos años, número que puede haber subido en virtud de la pandemia del COVID-19. Una señal importante para los países que no cuentan aún con la formalización es que los procesos de poblamiento de esos marcos, hoy formalizados, no se detuvieron y en cambio sí sirvieron para generar un efecto demostrativo de las potencialidades de un marco en operación. Costa Rica es el primer país de la región en adoptar formalmente su marco MNC-EFTP-CR en 2016 (14).

Tabla 10. Años de inicio del diseño del MNC y su adopción

| Marco | Año de inicio del diseño | Fecha de adopción formal | | |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|--|
| Costa Rica (MNC-EFTP-CR) | 2015 | 6/09/2016 | | |
| Chile | 2015 | 28/05/2018 | | |
| Honduras | 2017 | 9/04/2019 | | |
| Perú | 2019 | 8/07/2021 | | |
| Colombia | 2014 | 6/12/2021 | | |
| Brasil | 2019 | 30/05/2022 | | |
| Panamá | 2018 | 10/10/2022 | | |
| Sector de la Industria Alcoholera y | 1995 | Información no disponiblo | | |
| Azucarera | 1993 | Información no disponible | | |
| Sector de la Educación Superior | 2009 | Información no disponible | | |
| Centroamericana | 2009 | información no disponible | | |
| Alianza del Pacífico | 2021 | No se ha adoptado formalmente | | |
| Paraguay | 2021 | No se ha adoptado formalmente | | |
| México | 2015 | No se ha adoptado formalmente | | |
| República Dominicana | 2016 | No se ha adoptado formalmente | | |
| Costa Rica (MNC-CE-CR) | 2019 | No se ha adoptado formalmente | | |
| El Salvador | 2020 | No se ha adoptado formalmente | | |

Fuente: elaboración propia

Las instancias encargadas de movilizar las acciones de los marcos, en principio de diseño y luego de formalización y alistamiento para la operación, son dependencias de los ministerios de Educación o de Trabajo así como comités o comisiones interinstitucionales.

Tabla 11. Instancias responsables de movilizar las acciones de los marcos de cualificaciones

| Marco | Instancias responsables de acciones de los marcos | | | | |
|----------|--|--|--|--|--|
| Brasil | Coordinadora de la Clasificación de Ocupaciones de Brasil (CCBO) adscrito a la Secretaría del Trabajo de la Secretaría Especial de Seguridad Social y Trabajo del Ministerio de Economía | | | | |
| Chile | Ministerio de Educación | | | | |
| Colombia | Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Ministerio del Trabajo | | | | |

| Marco | Instancias responsables de acciones de los marcos | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| Costa Rica (MNC- | Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco | | | | |
| EFTP-CR) | Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica | | | | |
| Costa Rica (MNC-CE-CR) | Consejo Nacional de Rectores (CONARE) | | | | |
| Ecuador | Subsecretaria de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo | | | | |
| El Salvador | Consejo de Educación Técnica y Formación Profesional | | | | |
| Honduras | Comité Estratégico Interinstitucional del Marco de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnica Profesional de Honduras (MNC – EFTPH) | | | | |
| México | Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación DGAIR de la Secretaría de Educación Pública | | | | |
| Panamá | Ministerio del Trabajo | | | | |
| Paraguay | Consejo Nacional de Educación y Trabajo | | | | |
| Perú | Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo | | | | |
| República Dominicana | Dirección de Coordinación del Marco Nacional de Cualificaciones ubicada en el Viceministerio de Monitoreo y Coordinación del Ministerio de la Presidencia | | | | |
| Sector de la Educación Superior Centroamericana | Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) | | | | |
| Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcoholera y CONOCER - México Grupo Empresarial de la Agroindustria Azucarera Cuba | | | | |
| Alianza del Pacífico | Red de Especialistas de Marcos de Cualificaciones de la Alianza del Pacífico (REMCAP) | | | | |

Los marcos de cualificaciones en la región se han convertido en un espacio para el diálogo social en el que confluyen actores de gobierno, sector productivo, trabajadores, oferentes de educación y formación así como organizaciones de la sociedad civil. En el caso del MNC-CE-ER los actores involucrados son las educativas tanto de formulación de política, organización y gestión del sector como de aseguramiento de la calidad autoridades sectoriales de educación, agremiaciones de instituciones educativas.

Tabla 12. Actores participantes en el diseño e implementación de los marcos de cualificaciones

| Marco | Actores participantes en el diseño y la implementación |
|------------------------------|--|
| Brasil | Información no disponible |
| Chile | Gobierno, Oferentes de educación superior, Oferentes de formación profesional, Sector empresarial (gremios, asociaciones), Oferentes de educación técnica, Organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, centrales), Oferentes de educación antes del bachillerato, Organizaciones de la sociedad civil |
| Colombia | Gobierno, Oferentes de educación superior, Oferentes de formación profesional, Sector empresarial (gremios, asociaciones), Oferentes de educación técnica, Organizaciones de la sociedad civil |
| Costa Rica (MNC- EFTP-CR) | Gobierno, Oferentes de educación superior, Sector empresarial (gremios, asociaciones) |
| Costa Rica (MNC- CE-CR) | Autoridades educativas tanto de formulación de política, organización y gestión del sector como de aseguramiento de la calidad |

| Marco | Actores participantes en el diseño y la implementación |
|--|--|
| Honduras | Gobierno, Oferentes de educación superior, Oferentes de formación profesional, Sector empresarial (gremios, asociaciones), Organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, centrales), Organizaciones de la sociedad civil |
| México | Gobierno, Oferentes de educación superior, Oferentes de educación técnica |
| Panamá | Gobierno, Oferentes de educación superior, Oferentes de formación profesional, Sector empresarial (gremios, asociaciones), Oferentes de educación técnica, Organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, centrales), Organizaciones de la sociedad civil |
| Perú | Gobierno, Sector empresarial (gremios, asociaciones), Organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, centrales), Organizaciones de la sociedad civil |
| República Dominicana | Gobierno, Oferentes de educación superior, Oferentes de formación profesional, Sector empresarial (gremios, asociaciones), Oferentes de educación técnica, Organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, centrales), Oferentes de educación antes del bachillerato, Organizaciones de la sociedad civil |
| Sector de la Educación Superior Centroamericana | Oferentes de educación superior, Consejos de rectores de los países |
| Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | Gobierno, Oferentes de formación profesional, Sector empresarial (gremios, asociaciones), Oferentes de educación técnica, Organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, centrales) |
| Alianza del Pacífico | Responsables de los marcos nacionales de cualificaciones de los países miembro de la Alianza del Pacífico |
| El Salvador | Información no disponible |
| Paraguay | Información no disponible |

4. Gobernanza de los marcos de cualificaciones en América Latina

El tema de la gobernanza de los marcos en la región fue muy activo durante el periodo 2020 a 2022 en tanto que, con los desarrollos normativos que se dieron para su adopción normativa, se formalizaron también instancias de gobernanza de carácter colegiado que, si bien son transitorias, tienen el mandato de impulsar la implementación e incluso de definir un modelo definitivo de gobernanza con mayor autonomía y solidez técnica, administrativa y financiera. Este es el caso de Colombia (15), Panamá (16) y Perú (17). En Chile, en cumplimiento de la Ley 21.091 de 2018 con la que se adoptó el marco, se realizó un estudio que luego del análisis propuso consolidar una Autoridad Coordinadora Nacional de Cualificaciones (18).

En Costa Rica la gobernanza del MNC-EFTP-CR está a cargo de una comisión interinstitucional para la implementación y seguimiento que funciona desde 2016 y a la que en 2018 se le dotó de un equipo técnico. Un hito que da solidez a la gobernanza y crea acuerdos en torno a las acciones que deben darse para la implementación es la suscripción en 2028 de un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Aprendizaje el Consejo Nacional de Rectores, la Unidad de Rectores de las

Universidades Privadas de Costa Rica y la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (19). Todo lo anterior ha permitido a Costa Rica avanzar notablemente, como se verá en el sexto punto de este documento, de forma ordenada gracias a un plan estratégico que convoca a los actores hacia una visión de futuro del marco con claras indicaciones para la implementación.

En Honduras, la idea inicial reportada en 2020 de contar con una Comisión de la Calidad de las Cualificaciones Profesionales se modifica en la hoja de ruta definida para la implementación del marco en 2021 por una Comisión Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional que mejora la gobernanza de esta oferta en el país en donde el marco de cualificaciones se convierte en un ente articulador de niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación (20).

Por su carácter sectorial, el Marco Cualificaciones del sector de la industria azucarera y alcoholera tiene como instancia de gobernanza la Cámara Nacional de estas industrias. En el caso de la educación superior centroamericana es el Consejo Superior Universitario Centroamericano.

En República Dominicana, con el demora en el trámite de la ley del marco, el Instituto Nacional de Cualificaciones no ha podido concretarse como se esperaba en 2020.

La intencionalidad de diálogo social amplio en torno al diseño de los marcos en la región no se traslada en el mismo sentido a las instancias de gobernanza creadas. Se podría decir que hasta ahora es Panamá el país que incluye de forma explícita la participación de organizaciones y asociaciones de trabajadores en las instancias creadas para la gobernanza de su marco (16).

Tabla 13. Tipo y nombre de instancia de gobernanza de los marcos de cualificaciones

| Tipo de instancia | Marco Nombre de la instancia | | | |
|--------------------------------|---|---|--|--|
| Autoridad de cualificaciones | República Dominicana | Instituto Nacional de Cualificaciones | | |
| Comisión interinstitucional | Colombia | Comité Ejecutivo del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). | | |
| | Chile | Comisión Asesora Ministerial de Cualificaciones Técnico Profesional | | |
| | Costa Rica Costa Rica (MNC- EFTP-CR) | Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la educación y formación técnica profesional de Costa Rica, adscrita el Ministerio de Educación | | |
| | Costa Rica (MNC-CE-CR) | Comisión Interinstitucional Administradora del Proyecto (CIAP) | | |
| | Honduras | Comisión Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional | | |

| Tipo de instancia | Marco | Nombre de la instancia | | |
|-------------------------|---------------------------------|--|--|--|
| | Panamá | Comisión del Marco Nacional de Cualificaciones | | |
| | Perú | Comisión Nacional para el seguimiento a la implementación del MNCP | | |
| | Sector de la Educación Superior | Consejo Superior Universitario | | |
| Consejo sectorial | Centroamericana | Centroamericano (CSUCA) | | |
| | Sector de la Industria | Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y | | |
| | Alcoholera y Azucarera | Alcoholera (CNIAA) | | |
| | Brasil | Secretaría del Trabajo del Ministerio del | | |
| Instancia | טו מאוו | Trabajo y Seguridad Social | | |
| gubernamental | | Dirección General de Acreditación, | | |
| | México | Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la | | |
| | | Secretaría de Educación Pública | | |
| Pendiente de definición | Alianza del Pacífico | Pendiente de definición | | |
| | El Salvador | Pendiente de definición | | |
| | Paraguay | Pendiente de definición | | |

5. Implementación de los marcos de cualificaciones

En este apartado se analizarán cuatro aspectos del proceso de consolidación de los marcos de cualificaciones de América Latina, a saber:

- 1) los elementos, procesos y metodologías que se requieren
- 2) los desarrollos normativos que facilitan la implementación
- 3) el poblamiento del marco que permite la identificación de cualificaciones sectoriales
- 4) los procesos para la promoción del ajuste de la oferta educativa y de formación con referencia a los marcos de cualificaciones

5.1. Elementos para la implementación de los marcos de cualificaciones

Los elementos requeridos para la implementación del marco son, entre otros, la matriz misma del marco, procesos, procedimientos, criterios, metodologías).

El análisis muestra que los marcos más evolucionados, tomando en consideración los elementos desarrollados, son los de Chile, Colombia y Costa Rica y que los elementos que están más presentes son la matriz del marco, el estándar, estructura o modelo de cualificación y la estrategia de representación sectorial (tablas 14, 15 y 16).



El panorama de los elementos que se han desarrollado para avanzar en la implementación muestra retos en torno a:

- el diseño de procedimientos para el reconocimiento de aprendizajes previos armonizados con la certificación de competencias
- la definición de estándares para la construcción de insumos para el poblamiento, esto es, de estudios sectoriales de caracterización y de estimación de necesidades y brechas de talento, así como para la elaboración de perfiles ocupacionales y estándares de competencias que, si bien son desarrollados en muchos países, deben revisarse a la luz de los requerimientos de los marcos y de la articulación entre instancias encargadas
- los procesos de evaluación y aval de las cualificaciones definidas como prioritarias con el sector productivo
- la definición o articulación de los sistemas de equivalencias y acumulación de créditos para favorecer la movilidad entre ofertas y niveles
- la consolidación de sistemas de información y canales de consulta pública de las cualificaciones más allá del acceso a los documentos con los estándares de cualificaciones construidas con el sector productivo en portales web, como sucede en el caso de Colombia y Chile. Costa Rica muestra un avance al respecto con un buscador de cualificaciones.

En el caso del Marco Regional de la Alianza del Pacífico se prevé la definición de procesos tales como el correlación de los marcos nacionales con el regional y el de aplicación sectorial del MRC AP que pasa por un ejercicio de análisis de equivalencia entre las cualificaciones disponibles en los países, así como de acuerdos supranacionales para el reconocimiento de las cualificaciones en la región y, eventualmente, la configuración de un pasaporte digital de cualificaciones o instrumento similar que facilite la portabilidad.

La visibilidad de los marcos nacionales y la usabilidad de las cualificaciones soportada en sistemas digitales de información de las cualificaciones construidas con el sector productivo así como de los programas basados en cualificaciones y avalados por las instancias de gobernanza, son centrales.

Para el caso de los marcos regionales estos desarrollos son determinantes y, por tanto, dado el avance limitado en esta materia en los países, una acción colectiva o coordinación en torno a su diseño permitirá sentar las bases para la interoperabilidad regional.



Tabla 14. Elementos para la implementación de los marcos nacionales de cualificaciones-parte 1

| Elemento | Brasil | Chile | Colombia | Costa Rica (MNC-EFTP- CR) | Costa Rica (MNC-CE-CR) | |
|---|--------|------------|------------|---------------------------------|---------------------------|--|
| Matriz por niveles y descriptores | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | |
| Estándar o modelo de cualificación | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | |
| Metodología definida para el poblamiento | ND | Sí | Sí | Sí | ND | |
| Estándares para la construcción de los insumos para el poblamiento | ND | Sí | Sí | Sí | ND | |
| Procedimientos para el reconocimiento de aprendizajes previos | ND | En proceso | Sí | En proceso | ND | |
| Procesos de certificación armonizados con el MC | ND | En proceso | En proceso | En proceso | ND | |
| Criterios para la sectorización y progresividad del poblamiento | ND | En proceso | Sí | Sí | ND | |
| Estrategia de representación sectorial para el MC | ND | En proceso | Sí | Sí | Sí | |
| Mecanismos para reconocer las cualificaciones que entran al MC | ND | Sí | En proceso | Sí | ND | |
| Procesos de evaluación y aval de las cualificaciones definidas como prioritarias con el sector productivo | ND | En proceso | Sí | Sí | ND | |
| Sistema de equivalencias y acumulación de créditos | ND | En proceso | Sí | En proceso | ND | |
| Criterios para la definición de rutas formativo- laborales | ND | En proceso | Sí | Sí | ND | |
| Sistemas de información y canales de consulta pública de las cualificaciones | Sí | En proceso | Sí | Sí | Sí | |
| Evaluación del proceso del MC y su impacto | ND | En proceso | En proceso | En proceso | ND | |

| Elemento | Brasil | Chile | Chile Colombia | | Costa Rica (MNC-CE-CR) | |
|--|-----------|-------|----------------------|----|---------------------------|--|
| Acciones para la comparabilidad con otros MC | Si con el | | Sí, con el MRC AP | ND | Sí, con el MCESCA | |
| ND: Información no disponible | | | | | | |

Tabla 15. Elementos para la implementación de los marcos nacionales de cualificaciones-parte 2

| Elemento | Honduras | México | Panamá | Paraguay | Perú | República Domini- cana |
|---|---------------|--------|--------|----------|---------------|------------------------------|
| Matriz por niveles y descriptores | Sí | Sí | Sí | ND | Sí | Sí |
| Estándar o modelo de cualificación | ND | ND | Sí | ND | Sí | Sí |
| Metodología definida para el poblamiento | ND | ND | Sí | ND | Sí | Sí |
| Estándares para la construcción de los insumos para el poblamiento | ND | Sí | No | ND | Sí | En proceso |
| Procedimientos para el reconocimiento de aprendizajes previos | ND | Sí | No | ND | No | Sí |
| Procesos de certificación armonizados con el MC | ND | No | No | ND | En proceso | Sí |
| Criterios para la sectorización y progresividad del poblamiento | ND | ND | No | ND | En proceso | Sí |
| Estrategia de representación sectorial para el MC | ND | Sí | Sí | ND | Sí | Sí |
| Mecanismos para reconocer las cualificaciones que entran al MC | En proceso | ND | No | ND | No | Sí |
| Procesos de evaluación y aval de las cualificaciones definidas como prioritarias con el sector productivo | En proceso | ND | No | ND | No | Sí |
| Sistema de equivalencias y acumulación de créditos | En proceso | Sí | No | ND | No | Sí |

| Elemento | Honduras | México | Panamá | Paraguay | Perú | República Domini- cana |
|---|---------------|----------------------|--------|----------|----------------------|------------------------------|
| Criterios para la definición de rutas formativo - laborales | En proceso | ND | No | ND | No | ND |
| Sistemas de información y canales de consulta pública de las cualificaciones | ND | ND | No | ND | No | Sí |
| Evaluación del proceso del MC y su impacto | ND | ND | No | ND | No | ND |
| Acciones para la comparabilidad con otros MC | ND | Sí, con el MRC AP | No | ND | Sí, con el MRC AP | ND |
| ND: Información no dispo | nible | | | | | |

Tabla 16. Elementos para la implementación de los marcos regionales y sectoriales de cualificaciones

| Elemento | Alianza del Pacífico | Sector de la Educación Superior Centroamericana | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | |
|---|----------------------|--|--|--|
| Matriz por niveles y descriptores | Sí | Sí | Sí | |
| Procedimientos para el reconocimiento de aprendizajes previos | ND | ND | No | |
| Criterios para la sectorización y progresividad del poblamiento | Sí | ND | Sí | |
| Estrategia de representación sectorial para el MC | No | ND | Sí | |
| Mecanismos para reconocer las cualificaciones que entran al MC | Sí | ND | Sí | |
| Procesos de evaluación y aval de las cualificaciones definidas como prioritarias con el sector productivo | No | ND | Sí | |
| Sistema de equivalencias y acumulación de créditos | No | ND | No | |
| Criterios para la definición de rutas formativo - laborales | No | ND | Sí | |
| Sistemas de información y canales de consulta pública de las cualificaciones | No | ND | Sí | |
| Evaluación del proceso del MC y su impacto | No | ND | No | |
| Acciones para la comparabilidad con otros MC | Sí | Sí | Sí | |
| ND: información no disponible | · | | | |

Fuente: elaboración propia



5.2. Desarrollos normativos para la operación de los marcos de cualificaciones

La implementación plena de los marcos de cualificaciones demanda la consolidación de condiciones políticas, técnicas y operativas que, en gran medida, requieren como respaldo desarrollos normativos que demandas acciones de concertación interinstitucional importante e incluso ajustes en los sistemas de educación y formación.

Frente al panorama de 2020, se observa la concreción de desarrollos normativos para la adopción formal de los marcos, como se comentó en el cuarto punto de este documento, lo que con seguridad permitirá definir otras acciones que requerirán la generación de proyectos normativos que deberán contemplar las instancias, procedimientos y tiempos que su trámite su pone en cada país. En consonancia con lo presentado en el numeral anterior, los temas que requerirán un desarrollo normativo en la región son entre otros los siguientes:

- el reconocimiento de aprendizajes previos, donde se podrá considerar como referente el desarrollo de normativo de Colombia (21)
- la regulación de las cualificaciones a través de los propios sistemas de calidad de los marcos, tema que aún no tiene mayor desarrollo en la región más allá de lo que ha definido Costa Rica
- el ajuste de los procesos de aseguramiento de calidad de la oferta de educación y formación, tema que está ya en la agenda del marco en Costa Rica, Chile y Colombia
- la flexibilización de las condiciones de movilidad entre la oferta y el reconocimiento de las cualificaciones obtenidas en otros contextos

En las **tabla 17 y 18** se presenta un balance de los desarrollos normativos alrededor de los marcos.

Por otra parte, los marcos regionales también tienen desafíos importantes en torno a la normatividad que los soporta, siendo los principales su adopción formal así como la definición de mecanismos de mutuo reconocimiento de cualificaciones equivalentes.



Tabla 17. Desarrollos normativos para la operación de los marcos de cualificaciones – parte 1

| Desarrollo normativo | Brasil | Chile | Colombia | Costa Rica (MNC- EFTP-CR) | Costa Rica (MNC- CE-CR) |
|---|---|---|----------------------------|--|----------------------------------|
| Adopción formal del MC a través de un desarrollo legislativo | Ordenanza 1.255/2022, del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social del 30 de mayo de 2022 | Artículo 5 de la Ley 21.091 sobre Educación Superior del 11 de mayo de 2018 se indicó la implementación de un piloto del marco de cualificaciones | Decreto 1649 de 2021 | Acuerdo No. 198- 2016-JD tomado en la sesión No. 4740 del 02 de mayo del 2016 de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje | No se ha adoptado formalmente |
| Definición de la instancia de gobernanza del MC | ND | En proceso | Sí | Sí | No se ha adoptado formalmente |
| Regulación de la participación de las partes interesadas | ND | En proceso | Sí | Sí | ND |
| Reconocimiento de aprendizajes previos | Sí, entendido como un proceso de certificación de competencias | En proceso | Sí | En proceso | ND |
| Reconocimiento de cualificaciones | ND | En proceso | En proceso | Sí | ND |
| Regulación de las cualificaciones | ND | En proceso | En proceso | Sí | ND |
| Ajuste de los procesos de aseguramiento de calidad de la oferta | ND | No | En proceso | En proceso | ND |
| Flexibilización de las condiciones de movilidad entre la oferta | ND | En proceso | Sí | En proceso | ND |
| Otros desarrollos normativos | ND | ND | ND | Desarrollo del Plan Estratégico del MNC- EFTP-CR, en cumplimiento de la Ley 5525 de | ND |



| Desarrollo normativo | Brasil | Chile | Colombia | Costa Rica (MNC- EFTP-CR) | Costa Rica (MNC- CE-CR) |
|-------------------------------|--------|-------|----------|---|----------------------------|
| | | | | Planificación Nacional de Costa Rica. | |
| ND: información no disponible | | | | | |

Tabla 18. Desarrollos normativos para la operación de los marcos de cualificaciones – parte 2

| Desarrollo normativo | El Salvador | Honduras | México | Panamá | Paraguay | Perú | República Dominicana |
|---|-------------|------------------------------|------------|---|-------------------------------------|--|--|
| Adopción formal del MC a través de un desarrollo legislativo | ND | En proceso | En proceso | Decreto Ejecutivo 7 de 2022 del 10 de octubre de 2022 | No se ha adoptado formalmente | Decreto Supremo 012 de 2021 y Resolución Ministerial 321 de 2022 | Proyecto de Ley está siendo analizada por Comisión del Senado |
| Definición de la instancia de gobernanza del MC | ND | En proceso | En proceso | Sí | No se ha adoptado formalmente | Decreto Supremo 012 de 2021 | Sí |
| Regulación de la participación de las partes interesadas | ND | ND | ND | Sí | ND | Sí | Sí |
| Reconocimiento de aprendizajes previos | ND | En proceso | Sí | No | ND | No | Sí |
| Reconocimiento de cualificaciones | ND | En proceso | En proceso | No | ND | No | Sí |
| Regulación de las cualificaciones | ND | No | No | No | ND | No | Sí |
| Ajuste de los procesos de aseguramiento de calidad de la oferta | ND | En proceso | No | No | ND | No | Sí |
| Flexibilización de las condiciones de movilidad entre la oferta | ND | Información no disponible | No | No | ND | No | Sí |



| Desarrollo normativo | El Salvador | Honduras | México | Panamá | Paraguay | Perú | República Dominicana |
|------------------------------|---|----------|--|--------|----------|--|-------------------------|
| Otros desarrollos normativos | Política de articulación de la educación técnica, la formación profesional y el aparato productivo. | ND | La ley general de educación, modificada el 30 de septiembre de 2019 incluye mención a herramienta para la unificación y articulación de niveles y ofertas. | ND | ND | El Grupo de Trabajo Interinstitucio nal fue creado mediante la Resolución Ministerial No. 429-2019 del Ministerio de Educación (MINEDU) en agosto de 2019. | ND |



5.3. Avance del proceso de poblamiento de los marcos de cualificaciones en América Latina

El proceso de poblamiento de los marcos de cualificaciones es central en su implementación en tanto genera los referentes para el diseño o ajuste de la oferta de educación y formación, con miras a su mayor calidad y pertinencia.

La decisiones en torno a donde priorizar este ejercicio son las que definen en gran medida que los marcos de cualificaciones avancen y se conviertan en puente entre los sectores productivos y de la formación para consolidar una oferta pertinente y con ello ampliar las oportunidades de inserción productiva para la población y la competitividad de los sectores clave de la economía.

En el caso de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) se observa un modelo por demanda que combina factores como la inexistencia del estándar de cualificación y de la demanda de las ocupaciones relacionadas, con el interés expreso del sector productivo. En Colombia la definición de áreas de cualificación y el poblamiento en consideración de las priorizaciones dadas por su plan nacional de desarrollo, muestra un abordaje estratégico a este proceso.

Como se reportó en 2020, Chile, Colombia y Costa Rica son los países que tienen poblamientos en curso y lo que se observa a 2022 es la ampliación de sectores abordados. Sobre el MCCAA y el MCESCA no se dispuso de información para identificar avances frente a 2020.

Panamá aparece con un ejercicio piloto de poblamiento del sector del software que incorpora una metodología basada en la referenciación de cualificaciones de otros país (22). Esta experiencia puede constituirse en un referente para el planteamiento de una metodología ágil que permita disponer en tiempos más reducidos de cualificaciones y que además recoja las señales de los países líderes en sectores de interés no solo nacional sino regional.

En el caso del Perú se cuenta con una metodología definida para el poblamiento y el proceso de aplicación en dos sectores piloto ha sido definido como una prioridad en la implementación (17).

En Brasil, dada su comprensión del marco como conjunto de perfiles, el poblamiento parte de la descripción de las ocupaciones en el mercado de trabajo y no en los sistemas de educación y formación profesional. A septiembre de 2022 se reportaron 1.800 ocupaciones descritas en términos: nivel de cualificación, perfil ocupacional (en versiones resumidas y detalladas), conocimientos, habilidades y actitudes (23).

Tabla 19. Estado de avance del proceso de poblamiento

| Estado de avance del poblamiento del MC | Marco |
|---|---|
| | Chile |
| | Colombia |
| | Costa Rica (MNC-EFTP-CR) |
| En curso | Costa Rica (MNC-CE-CR) |
| | República Dominicana |
| | Brasil |
| | Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera |
| Flavoido vilata | Panamá |
| Ejercicio piloto | Sector de la Educación Superior Centroamericana |
| Metodología definida en proceso de iniciar pilotaje | Perú |
| | Alianza del Pacífico |
| | El Salvador |
| No se ha iniciado este proceso | Honduras |
| | México |
| | Paraguay |

Fuente: elaboración propia

Tabla 20. Criterios para definir los procesos de poblamiento

| Marco | Criterios definidos para llevar a cabo el poblamiento |
|--------------------------|--|
| Brasil | ND |
| Perú | En proceso |
| Colombia | Importancia estratégica del sector por su aporte al desarrollo económico, Importancia del sector por su aporte al empleo |
| Chile | Importancia estratégica del sector por su aporte al desarrollo económico, Importancia del sector por su aporte al empleo, Avances previos en normalización y certificación, compromiso del sector productivo |
| Costa Rica | Inexistencia del Estándar de Cualificación en el Catálogo Nacional de Cualificaciones; Evidencia de la demanda de la ocupación asociada al Estándar de Cualificación requerido. |
| Costa Rica (MNC-CE-CR) | ND |
| República Dominicana | ND |
| Panamá | Prioridad estratégica del gobierno; importancia del sector en la economía; existencia de brechas de talento humano |
| Sector de la Educación | Carreras impartidas en las universidades públicas y privadas, con una |
| Superior | duración de dos a tres años en el técnico superior y hasta cuatro para |
| Centroamericana | bachillerato. |
| Sector de la Industria | Importancia del sector por su aporte al empleo |
| Alcoholera y Azucarera | |
| ND: información no dispo | nible |

Fuente: elaboración propia



Tabla 21. Sectores con cualificaciones

| Marco | Sectores con cualificaciones |
|----------------------------|--|
| | Fuerzas Armadas, Policía y Bomberos Militares |
| | Administración pública |
| | Ciencias y artes |
| | Servicios Administrativos |
| Brasil | Servicios y comercio |
| Diasii | Agrícola, forestal, caza y pesca |
| | Producción de bienes y servicios industriales |
| | Mantenimiento y reparación (Se dispone de 1.800 ocupaciones ubicadas en la |
| | matriz del QBQ) |
| | Mantenimiento 4.0 |
| | Minería |
| | |
| | Logística |
| Chile | Tecnologías de Información y Comunicación Turismo |
| | Construcción |
| | |
| | Energía |
| | Agrícola y ganadero |
| | Agropecuario |
| | Silvicultura, Pesca, Acuicultura y Veterinaria |
| | Construcción e Infraestructura |
| | Educación y Formación |
| | Electrónica y Automatización |
| | Producción de Energía y Electricidad |
| | Minero (Minerales oro y carbón) |
| 6.1 | Extracción de petróleo y gas |
| Colombia | Logística y Transporte |
| | Aeronáutico |
| | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones |
| | Audiovisuales, Artes Escénicas y Música |
| | Industria Editorial y Audiovisual |
| | Circo, Danza, Música, Teatro, Producción de espectáculos |
| | Moda, textil, cueros y pieles |
| | Químico y farmacéutico |
| | Turismo, Hotelería Y Gastronomía |
| | Educación |
| | Artes y humanidades |
| | Ciencias sociales, periodismo e información |
| 0 | Administración de empresas y derecho |
| Costa Rica | Tecnologías de la información y la comunicación |
| | Ingeniería industria y construcción |
| | Servicios |
| | Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria |
| | Salud y bienestar |
| | Educación Especial |
| | Primera Infancia |
| Costa Rica (MNC- CE-CR) | Educación Primaria |
| | Enseñanza de la Español |
| | Enseñanza de la Matemática |
| | Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica |

| Marco | Sectores con cualificaciones | |
|---------------------------------------|----------------------------------|--|
| | Enseñanza de las Ciencias | |
| | Enseñanza del Inglés | |
| | Enseñanza del Francés | |
| | Orientación | |
| | Administración Educativa | |
| | Docencia | |
| Panamá | Software | |
| | Administración | |
| | Finanzas | |
| | Derecho | |
| República | Comercio | |
| Dominicana | Educación | |
| | Electrónica | |
| | Electricidad | |
| | Telecomunicaciones | |
| | Ciencias comerciales | |
| Sector de la | Salud | |
| Educación Superior Centroamericana | Agropecuaria | |
| | Tecnología | |
| | Educación | |
| | Servicios (turismo) | |
| Sector de la | | |
| Industria | Industria alcoholera y azucarera | |
| Alcoholera y | | |
| Azucarera | | |

Fuente: elaboración propia

Existe una variedad de acepciones para describir los escenarios de participación sectorial para el proceso de poblamiento, en los que confluyen las miradas: la del mundo productivo, la de los oferentes de la educación y la formación y la de las políticas de estímulo a la competitividad, productividad y promoción del trabajo decente. Es el poblamiento, luego de la construcción y diseño del marco, el escenario para el diálogo social.

El desafío alrededor de las instancias de representación sectorial que aparece en la región es evitar la duplicidad de espacios de consulta al sector productivo, por un lado, y, por el otro, promover la participación de las organizaciones y asociaciones de trabajadores, hecho que es más complejo en aquellos sectores en los que no existen sindicatos de industria o en los que la participación de trabajadores en sindicatos es muy limitada.



Tabla 22. Instancias de participación sectorial para los marcos de cualificaciones

| Marco | Instancias de participación sectorial en torno al MC |
|-------------------------------|--|
| Brasil | ND |
| Chile | Mesas de técnicas de trabajo de los sectoriales en poblamiento |
| Colombia | Instancias de consulta y participación previamente existentes |
| Costa Rica | Comités de Enlace y Mesas Sectoriales |
| Costa Rica (MNC-CE-CR) | Comisión Interinstitucional Administradora del Proyecto |
| El Salvador | Comités sectoriales |
| Honduras | Subcomisión de cualificaciones profesionales |
| México | Comités sectoriales |
| Panamá | Mesas sectoriales de cualificaciones |
| Paraguay | ND |
| Perú | Consejos sectoriales de competencias |
| República Dominicana | Comités consultivos |
| ND: información no disponible | |

Fuente: elaboración propia

5.4. Avance del proceso de promoción para el ajuste de la oferta de educación y formación con referencia a los marcos de cualificaciones

Las cualificaciones definidas en los sectores, con los actores claves, se convierten en las señales de pertinencia para el sector educativo y de la formación que actúan cuando estos las comprenden, apropian y utilizan para ajustar o rediseñar su oferta o para crear nuevos programas en función de las necesidades del desarrollo productivo y social. De ahí que la promoción de los marcos de cualificaciones entre los oferentes sea una tarea fundamental.

Frente a la situación de 2020 en este aspecto, se observa un avance importante. Por un lado, Costa Rica (MNC-EFTP-CR) estableció los procedimientos y guías para el diseño de oferta basada en cualificaciones, un protocolo para la revisión de los programas basados en cualificaciones y dispuso de la información correspondiente en el portal web del marco (24).

Colombia diseño dos guías metodológicas para el diseño de programas basados en cualificaciones, una para la vía de educación (25) y otra para la de formación para el trabajo (26); asimismo, adelantó en los últimos dos años procesos de acompañamiento a 105 instituciones de educación superior (27).

Chile elaboró una guía metodológica para efectuar desarrollos curriculares por cualificaciones (28). Adicionalmente, se llevaron a cabo proyectos para acompañar instituciones en el diseño de programas con base en las cualificaciones disponibles. Desde 2020 se había reportado en el Inventario Analítico anterior la existencia del Proyecto Eleva, iniciativa público-privada en el sector de minería que a 2022 tiene una red conformada de 100 instituciones educativas que trabajan en un ruta de diseño curricular basado en cualificaciones y que son incentivadas gracias a un sello de calidad (29). Por otro lado, se llevó a cabo el acompañamiento a instituciones para el diseño curricular por cualificaciones



del sector de mantenimiento 4.0 y se ejecutó un proyecto en turismo orientado a la articulación de instituciones educativas de nivel medio, centros de educación productiva e institutos técnicos profesionales con el Marco de Cualificaciones Técnico Productivo (MCTP).

Tabla 23. Tipo de oferta educativa y formativa participante en procesos de diseño curricular por cualificaciones

| Marco | Tipo de oferta con la que se ha promovido la adopción del MC |
|---|--|
| Brasil | ND |
| Chile | Todos los niveles de la Formación Técnico- |
| | Profesional. |
| Colombia | Educación técnica, Educación universitaria |
| Costa Rica | Educación técnica, Educación universitaria, |
| | Formación profesional |
| Costa Rica (MNC-CE-CR) | Carreras de educación |
| Sector de la Educación Superior Centroamericana | Educación universitaria |
| Sector de la Industria Alcoholera y Azucarera | Educación técnica, Formación profesional |
| Alianza del Pacífico | No se ha iniciado este proceso |
| El Salvador | No se ha iniciado este proceso |
| Honduras | No se ha iniciado este proceso |
| México | No se ha iniciado este proceso |
| Panamá | No se ha iniciado este proceso |
| Paraguay | No se ha iniciado este proceso |
| Perú | No se ha iniciado este proceso |
| República Dominicana | No se ha iniciado este proceso |
| ND: información no disponible | |

Fuente: elaboración propia



6. Conclusiones

Este Inventario analítico de experiencias de construcción e implementación de marcos de cualificaciones en América Latina 2022, segundo documento de esta naturaleza que elabora OIT Cinterfor, muestra importantes avances en la región con respecto a la adopción formal de estas herramientas, a la elaboración de guías, documentos y procesos que se requieren para su puesta en marcha.

Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica muestran una ruta incremental de implementación que va generando experiencias y lecciones aprendidas capitalizables por otros países, como lo han hecho Panamá y Perú que en 2021 y 2022, respectivamente, lograron la formalización de sus marcos de cualificaciones y han desarrollado acciones tendientes a la implementación, como lo han dispuesto en las rutas de trabajo definidas. México enfrenta el desafío de superar la revisión de su estructura de marco y formalizarlo para consolidar una herramienta nacional que congregue los intereses de sus distintos estados y que potencie el liderazgo que ha tenido este país en materia de normalización y certificación de competencias, con lo cual podría avanzar rápidamente en el poblamiento sectorial.

Paraguay y El Salvador que están en la etapa de conceptualización y diseño de sus marcos, así como Honduras que no ha iniciado la implementación, así como los países que aún no disponen de él e incluso Ecuador que tiene un sistema de cualificaciones pero no marco, cuentan con este conjunto de experiencias y referentes para definir sus propias rutas de implementación.

El avance del poblamiento sectorial, aunque aún limitado visto en el contexto de cada país, en su conjunto pone una amplia gama de cualificaciones sectoriales a disposición de entidades de educación y formación para diseñar programas, lo que de entrada plantea el desafío de proceder con un marco regional. En tal sentido, el marco diseñado en el contexto de la Red de especialistas en marcos de cualificaciones de la Alianza del Pacífico (REMCAP) es una iniciativa clave que podría ampliarse a toda la región, una vez enfrente el paso decisivo que es su presentación a las autoridades de los países para que se reconozca formalmente y se generen los acuerdos supranacionales para ponerlo en marcha.

La intencionalidad de diálogo social amplio en torno al diseño de los marcos en la región no se traslada en el mismo sentido a las instancias de gobernanza creadas y no debería limitarse a los espacios para el poblamiento sectorial. Esto podría ser decisivo la legitimidad del marco en posteriores etapas en las que este, más allá de ser un instrumento técnico, sea una herramienta concreta para la movilidad de los trabajadores.

La articulación en torno al marco y el uso de las cualificaciones debe ser tema de las entidades gubernamentales de educación, formación, empleo, estadística y migración, con el ánimo de que se identifiquen y exploren potencialidades.

La visibilidad de los marcos nacionales y la usabilidad de las cualificaciones soportada en sistemas digitales de información de las cualificaciones construidas con el sector productivo así como de los programas basados en cualificaciones y avalados por las instancias de gobernanza, son centrales. Para el caso de los marcos regionales estos desarrollos son determinantes y, por tanto, dado el avance limitado en esta materia en los países, una acción colectiva o coordinación en torno a su diseño permitirá sentar las bases para la interoperabilidad regional.

El interés creciente en favorecer trayectorias completas en lo educativo y formativo que se conecten con las posibilidades de desarrollo ocupacional y el aprendizaje permanente ubica a los marcos nacionales, e incluso a los regionales, como elemento central. Por lo tanto, será preciso avanzar en la flexibilización de las condiciones de movilidad entre niveles y ofertas educativas y formación, así como en el reconocimiento de las cualificaciones obtenidas en diferentes contextos.

El panorama de los elementos que se han desarrollado para avanzar en la implementación de los marcos, tales como procesos, procedimientos, guías, protocolos, etc., muestra varios retos. En primer lugar, el diseño de mecanismos para el reconocimiento de aprendizajes previos armonizados con la certificación de competencias; segundo, la definición de estándares para la construcción de insumos para el poblamiento, esto es, de estudios sectoriales de caracterización y de estimación de necesidades y brechas de talento, así como para la elaboración de perfiles ocupacionales y estándares de competencias que, si bien son desarrollados en muchos países, deben revisarse a la luz de los requerimientos de los marcos y de la articulación entre instancias encargadas; y, tercero, los procesos de evaluación y aval de las programas basados en las cualificaciones definidas como prioritarias con el sector productivo.

Hay avances importantes en el diseño curricular basado en cualificaciones, tanto a nivel de definición de la estrategia metodológica como de experiencias de acompañamiento a instituciones de educación y formación. En la medida en que avance el poblamiento, además de la promoción del diseño curricular se exigirá instalar capacidad técnica en los distintos actores involucrados y contar con incentivos para que las instituciones diseñen o ajusten programas con las cualificaciones como referente. Estos incentivos pueden ser tanto la inclusión del uso de las cualificaciones en las condiciones de calidad para la habilitación de la oferta como para su certificación o acreditación.

La implementación plena de los marcos requiere, además de lo anterior, de desarrollos normativos en aspectos sensibles como el reconocimiento de aprendizajes previos, la regulación de las cualificaciones a través de los propios sistemas de calidad de los marcos, temas que con seguridad serán objeto de desarrollo en el mediano plazo junto con el ajuste de los procesos de aseguramiento de calidad de la oferta de educación y formación.



Con las experiencias, lecciones aprendidas y referencias que aporta este documento se espera alimentar las discusiones de los equipos técnicos e impulsar a los gobiernos a la acción y a la continuidad en torno a esta herramienta que aparece con cada vez más fuerza en la agenda pública regional como parte fundamental de una política pública de Estado que activa un sistema de cualificaciones que se concreta en oportunidades de aprendizaje, reconocimiento y movilidad educativa, formativa y laboral para las personas al tiempo que en desarrollo social y productivo.



Referencias

- 1. Chakroun, Borhene. QUALIFICATIONS FRAMEWORKS IN A SUSTAINABLE DEVELOPMENT CONTEXT: REFLECTIONS AND PERSPECTIVES. [aut. libro] The European Centre for the Development of Vocational Training (Cedefop). *GLOBAL INVENTORY OF REGIONAL AND NATIONAL QUALIFICATIONS FRAMEWORKS 2017. Volume I: THEMATIC CHAPTERS.* Paris: The European Centre for the Development of Vocational Training (Cedefop), 2017.
- 2. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. QBQ Quadro Brasileiro de Qualificações CCBO Coordenação da Classificação Brasileira de Ocupações. [En línea] 2022. http://qbqconsulta.fipe.org.br/.
- 3. INNOVUM FUNDACIÓN CHILE. *Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional. Introducción a las cualificaciones.* Santiago : Ministerio de Educación, 2017.
- 4. República de Colombia. *Marco Nacional de Cualificaciones de Colombia. Introducción al MNC.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2017.
- 5. República de Costa Rica. *Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional de Costa Rica. Segunda versión.* San José : s.n., 2019.
- 6. Secretaría de Educación Pública. *Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Crpéditos Académicos (SAATCA 2014-2015).* s.f.: s.n., s.f.
- 7. OIT/Cinterfor, OIT y CAF. . *Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica. Panamá. 2019.* Ciudad de Panamá : Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, 2019.
- 8. Ministerio de Educación. *Marco Nacional de Cualificaciones del Perú (MNCP)*. Lima : PMESUT, 2021.
- 9. Arbizu, Francisca. Análisis de experiencias de implementación en América Latina y el Caribe-República Dominicana. Capítulo 3º. [aut. libro] Fernando Vargas. *Avanzando hacia los Marcos Nacionales de Cualificaciones; la experiencia de Chile y República Dominicana.* Montevideo: OIT/Cinterfor, 2018, pág. 82.
- 10. Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA): resultados de aprendizaje esperados para el nivel técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado. . Ciudad de Guatemala : Serviprensa, 2018.



- 11. Vargas, Fernando y Billorou, Nina. *Herramientas básicas para el diseño e implementación de marcos de cualificaciones*. Montevideo : Centro Interamericana para el Desarrollo de Conocimiento en la Formación Profesional- OIT/Cinterfor, 2010.
- 12. República de Colombia. *Decreto 1650 de 2021 por el cual se reglamenta el Susbsistema de Formación Profesional y su Aseguramiento de la Calidad.* 2021.
- 13. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) . *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011.* Montrel : Instituto de Estadística de la UNESCO, 2013.
- 14. European Centre for Development of Vocational Training (CEDEFOP). *Overview of National Qualifications Framework Developments in Europe.* 2019.
- 15. European Training Foundation. *Qualifications Frameworks. From Concepts to Implementation.* [ed.] Publications Office of the European Union. 2012. pág. 49.
- 16. Consejo de Compentencias Mineras (CCM). Marco de Cualificación Perfiles y Competencias. [En línea] https://www.ccm.cl/marco-de-cualificaciones-perfiles-y-competencias/.
- 17. Consejo Superior de Educación. *Acta ordinaria No. 37 de 2016, artículo por el cual se aprueba el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica.* San José : República de Costa Rica, 2016.
- 18. República de Colombia. *Decreto 1649 de 2021 por el cual se adopta y reglamenta el Marco Nacional de Cualificaciones*. Bogotá: s.n., 2021.
- 19. República de Panamá. *Decreto Ejecutivo No. 7 que adopta el marco nacional de cualificaciones y establece las disposiciones para su implementación.* Ciudad de Panamá : s.n., 2022.
- 20. República del Perú. *Decreto Supremo 012 de 2021 por el cual se crea el Marco Nacional de Cualificación del Perú (MNCP).* Lima : s.n.
- 21. Ministerio de Educación. *Propuesta de implementación del Marco de Cualificaciones*. Santiago de Chile : República de Chile, 2021.
- 22. República de Costa Rica. *Convenio de cooperación y coordinación interinstitucional para la ejecución del Decreto 39851-MEP-MTSS, sus reformas y la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones en Costa Rica (MNC -EFTP-CR).* San José : s.n., 2018.



- 23. República de Honduras. *Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras (MNC-EFTP)*. Tegucigalpa : Comité Estratégico Interinstitucional del Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación, 2021.
- 24. República de Colombia. *Decreto 46 de 2022 reglamenta el Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) como una vía de cualificación en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones*. Bogotá: s.n., 2022.
- 25. OIT Cinterfor. Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. *OIT Cinterfor.* [En línea] 2022. https://www.oitcinterfor.org/destacado/MNC Panama.
- 26. República de Costa Rica. Marcon Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional (MNC-EFTP-CR). [En línea] 2022. https://www.cualificaciones.cr/mnc/.
- 27. Ministerio de Educación Nacional. *Guía de orientaciones metodológicas para el diseño de programas de educación superior basados en catálogos sectoriales de cualificación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC)*. Bogotá: República de Colombia, 2021.
- 28. Ministerio del Trabajo Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). *La cualificación como insumo del diseño curricular.* Bogotá: s.n., 2022.
- 29. Ministerio de Educación Nacional. *Marco Nacional de Cualificaciones: apuesta de país por los aprendizajes pertinentes y las trayectorias educativas y laborales.* Bogotá: República de Colombia, 2022.
- 30. Ministerio de Educación. *Desarrollo curricular utilizando el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. Construcción de prototipo de programas TNS.Descripción de la metodología utilizada.* Santiago de Chile : s.n., s.f.
- 31. Proyecto Eleva. Ruta para contxtualizar cualificaciones en especialidad EMTP.
- 32. Graham, Michael y Deij, Arjen. ORGANISING TO DELIVER NATIONAL QUALIFICATIONS FRAMEWORKS. [aut. libro] European Centre for Deveolpment of Vocational Training. *Global inventory of regional and national qualifications frameworks 2017*. París: UNESCO, 2017.
- 33. Peves Grm, Slava y Bjørnåvold, Jens. MEASURING THE IMPACT OF NATIONAL QUALIFICATIONS FRAMEWORKS: LESSONS AND CHALLENGES. [aut. libro] European Centre for Deveolpment of Vocational Training. GLOBAL INVENTORY OF REGIONAL AND NATIONAL



QUALIFICATIONS FRAMEWORKS 2017. Volume I: THEMATIC CHAPTERS. París: UNESCO, 2017.

- 35. Briasco, Irma. *Brasil: Sistema Nacional de Cualificaciones. Informe Final. EUROSOCIAL.* s.l.: Organización de Estados Ibeoramericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2012.
- 36. República de Brasil. Decreto-Lei n.º 14/2017. *Diário da República n.º 19/2017, Série I de 2017-01-26.* s.l., Brasil : Ministério do Trabalho, Solidariedade e Segurança Social, 26 de Enero de 2017.
- 37. —. Portaria n.º 782/2009. *Diário da República n.º 141/2009, Série I de 2009-07-23.* s.l., Brasil : Ministérios do Trabalho e da Segurança Social, da Educação e da Ciência, Tecnologia e Ensino Superio.
- 38. Ministerio de Educación. Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. Santiago de Chile, Chile: Ministerio de Educación, 2017.
- 39. . Poblamiento sectorial Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. Santiago de Chile : Ministerio de Educación, s.f.
- 40. República de Chile. Ley No. 21091 sobre Educación Superior. *Diario Oficial el 29 de mayo de 2018*. s.l., Chile: República de Chile, 2018.
- 41. Ministerio de Educación. Puentes del MCTP con Otros Marcos de Cualificaciones. 2017.
- 42. —. Matriz del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. s.l., Chile : MInisterio de Educación , 2018.
- 43. Ministerio de Educación Nacional y otros. Catálogos de Cualificaciones. s.l., Colombia : Ministerio de Educación Nacional, 2017.
- 44. Ministerio de Educación Nacional. Nacional Cualificaciones. Marco de ColombiaAprende. [En línea] http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/89211#:~:text=20%2D05%2D2016-,Marco%20Nacional%20de%20Cualificaciones,Latina%20para%20el%20a%C3%B1o%2020 25.&text=En%20este%20sentido%2C%20el%20MNC,los%20procesos%20educativos%20y %20formativos...
- 45. Marco Nacional de Cualificaciones. [En línea] http://www.cualificaciones.cr/#:~:text=El%20Marco%20Nacional%20de%20Cualificacione



s%20de%20Educaci%C3%B3n%20y%20Formaci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica,el%20fin%20 de%20guiar%20la.

- 46. Presidencia de la República, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Decreto Ejecutivo № 39851-MEP-MTSS. . San José, Costa Rica : s.n., 8 de Agosto de 2016.
- 47. República de Costa Rica. *Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional de Costa Rica*. Segunda versión. San José : s.n., 2019.
- 48. —. Plan Estratégico del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional 2020-2025. San José: Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional, 2020.
- 49. Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional . *Procedimiento: Gestión de Estándares de Cualificación PR MNC 01 Edición 02 07/05/2020.* San José : Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional , 2020.
- 50. Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional. Estándar de Cualificación Instalación de infraestructura física para redes de comunicación de datos Código 0612-01-01-1 . Catálogo de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional FR MNC 03 Edición 01 Aprobado 02/02/2018. s.l. : Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional, 2018.
- 51. República de Costa Rica. Acuerdo No. 06-37-2016 Aprobación del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional de Costa Rica. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje, 2 de Mayo de 2016.
- 52. —. Decreto Ejecutivo No 39851 del MEP- MTSS Creación de la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica. San José, Costa Rica : República de Costa Rica, 8 de Agosto de 2016.
- 53. —. Decreto No. 40874 MEP MTSS Modifica el Decreto No. 39851 Creación de la comisión interintitucional para la implementación y seguimieto del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional. *Diario Oficial Alcance No. 54.* San José, Costa Rica: República de Costa Rica, 12 de Marzo de 2018.



- 54. Gobierno de la República de Honduras. Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y la Formación Técnica Profesional de Honduras. Tegucigalpa, Honduras : s.n., Marzo de 2018.
- 55. República de Honduras. Plan Estratégico del Sector Educativo 2018-2030. Tegucigalpa, Honduras : s.n.
- 56. Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación . Normas de Acreditación y Certificación correspondientes a los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas. *Marco Mexicano de Cualificaciones y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos.* s.l., México : Secretaría de Educación Pública, 2014.
- 57. Estados Unidos Mexicanos. *Situación actual del MNC desde el ámbito de la educación media superior.* s.l., México : Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 2018.
- 58. OIT/Cinterfor Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Poblamiento del Marco Nacional de Cualificaciones. Ciudad de Panamá: República de Panamá, 2019.
- 59. —. Hoja de ruta y sugerencia de gobenanza para el establecimiento del Marco Nacional de Cualificacions de Panamá. Ciudad de Panamá : República de Panamá, 2019.
- 60. —. Marco Nacional de Cualificaciones Panamá. Estructura básica. Ciudad de Panamá : República de Panamá, 2019.
- 61. Ministerio de Educación de República Dominicana. *Marco Nacional de Cualificaciones* para República Dominicana. Bases. s.l., República Dominicana : Ministerio de Educación de República Dominicana, 2015.
- 62. Jiménez, Juan Ariel. Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana MNC RD. Avances y experiencia en su elaboración. s.l., República Dominicana : Viceministerio de la Presidencia, Junio de 2017.
- 63. Presidencia de la República Dominicana. Decreto No. 173 de 2016 Creación de la Comisión Nacional para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana : s.n., 24 de Julio de 2016.
- 64. República Dominicana. Ley de Cualificaciones de República Dominicana . s.l., República Dominicana : Congreso de la República Dominicana, 2020.



- 65. Camiro, Maximiliano, y otros. Marco de Cualificaciones por Competencias de la Agroindustria Azucarera: Experiencia México y Cuba. s.l. : Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera; CONOCER, s.f.
- 66. Alianza del Pacífico. ALIANZA DEL PACÍFICO. . *Mandatos presidenciales sobre educación*. [En línea] Septiembre de 2020. https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/MANDATOS-PRESIDENCIALES-SOBRE-EDUCACIO%CC%81N_vf-1.pdf.
- 67. Institute for lifelong learning. Chapter 1: Between communication and transformation: the impact of European national qualifications frameworks. *Global Inventory of Regional and National Qualifications Frameworks Volume I: Thematic Chapters.* 2015, pág. 40.

